Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

Exp. 330/22
AVISO DE REMATE JUDICIAL
1° AVISO.-

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que, dentro del proceso **EJECUTIVO, SEGUIDO POR: BANCO FORTALEZA S.A., REPRESENTADO POR: Dr. FELMAN ALBERTO NUÑEZ CHAVEZ, CONTRA: JOSÉ CARLOS RIVERO FUENTES Y RAÚL ERNESTO RIVERO BLANCO**, mediante providencia de fecha 01 de junio de 2023, se ha señalado **1ra. AUDIENCIA DE REMATE,** del bien inmueble de propiedad del Ejecutado: **RAÚL ERNESTO RIVERO BLANCO** que cuenta con las siguientes características: Inmueble ubicado en la UV: 85 "B", MZA: 16, LOTE N° 23, con una superficie de 300 Mts2, registrado bajo la matricula computarizada N° **7.01.1.06.0107264**, de propiedad del ejecutado.

Audiencia que se llevará a cabo el día **VIERNES 30 DE JUNIO DE 2023, a horas 10.30 AM.**, sobre la base del avaluó pericial que cursa a fs. 119-126 de obrados, suma que asciende en su totalidad a: **NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES AMERICANOS ($us. 97.064,00).-**

Mediante sorteo, se designó martillero judicial a la Dra. **HILDA MADOLY CUELLAR CHANE, Martillero No. 32,** a quien se la deberá notificar con el presente decreto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el Inmueble que se somete a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 28 de la Capital, ubicado sobre la calle Florida, piso 3, oficina 305, antes Hotel Alaska.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de junio de 2023.-

OP-0014392-20-Jun.